

Consultas Realizadas

Licitación 410032 - LPN N° 36/22 - CONTRATACION DE SEGUROS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2022
Consultamos bajo que cobertura desean cubrir el Lote 2 ítem 1 mencionado como "Riesgos Varios", a su vez aclarar que el capital de G. 1.000.000.000, es el límite en el agregado anual del total G. 39.779.000.000 en bienes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2022
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Tal como se indica en el mismo, el capital máximo a asegurar es de Guaraníes Un Mil Millones (Gs. 1.000.000.000.-).		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2022
PARA EL LOTE 1, ITEM 1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, FAVOR ACLARAR EL ALCANCE DE LA COBERTURA "CONTRACTUAL" ? FAVOR A SU VEZ CONSIDERAR QUE LOS FUNCIONARIOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA SON CONSIDERADOS TERCEROS POR LO QUE DEBEN ESTAR EXCLUIDOS DE LA COBERTURA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2022
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. La cobertura de la póliza se registrará conforme al pliego de bases y condiciones y puntualmente a las especificaciones técnicas establecidas en el mismo quedando por tanto sin efecto las condiciones generales, específicas y particulares de las pólizas contratadas que se contrapongan o difieran a los términos y condiciones establecidos en dicho documento concursal.		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2022
EN EL LOTE 2 ITEM 1, SEGUROS DE BIENES VARIOS, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ÁREA A CUBRIR SE MENCIONA "ENTIÉNDASE COMO PÚBLICO GENERAL: ORGANIZADORES, PERSONAL AL SERVICIO..." Y OTROS, ESTE PÁRRAFO SOLICITAMOS EXCLUIR, YA QUE EN ESTE ÍTEM LOS RIESGOS A CUBRIR SÓLO ABARCA "A BIENES" Y NO A LAS PERSONAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2022
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2022
PARA EL LOTE 2, ITEM 2 SEGURO CONTRA ROBO, HURTO DAÑO DE NOTEBOOKS Y TABLETS, FAVOR SOLICITAMOS DESGLOSE DE BIENES ASEGURADOS CON SUS VALORES.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2022
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Los EVENTOS A SER CUBIERTOS DURANTE EL PLAZO DE VIGENCIA son como máximo 10 eventos de reposición de notebooks o tablets. A modo meramente informativo, atendiendo a que la información no es necesaria para cotizar, se señala que el parque total comprende aproximadamente 405 notebooks, así como aproximadamente 10 unidades de tablets de 10" y 10 unidades de 7".		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2022
PARA EL LOTE 3 SEGURO DE INCENDIO, FAVOR SOLICITAMOS ESTABLECER SUB LÍMITES DE COBERTURAS PARA DAÑOS MATERIALES POR AGUA Y DAÑOS Y/O ROTURAS DE CRISTALES. ASÍ TAMBIÉN ESTABLECER UN SUB LÍMITE DE COBERTURA PARA LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2022
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Tal como se indica en el mismo, el capital máximo a asegurar es de Guaraníes Trescientos Mil Millones (Gs. 300.000.000.000.-)		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2022
PARA EL ITEM 3, SEGURO DE INCENDIO, COBERTURA DE PARA LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS, FAVOR ACLARAR LA DIFERENCIA A CONSIDERAR PARA LA COBERTURA DE ACTOS MALINTENCIONADOS POR PARTE DE EMPLEADOS Y LA EXCLUSIÓN DE COBERTURA DE ACTO INTENCIONADO DEL ASEGURADO O SUS REPRESENTANTES.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2022
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Tal como se indica en el mismo, el capital máximo a asegurar es de Guaraníes Trescientos Mil Millones (Gs. 300.000.000.000.-)		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2022
PARA EL LOTE 4 DE VEHÍCULOS, PUNTO 1.3 ACCIDENTES PERSONALES DE OCUPANTES, FAVOR EXCLUIR LESIONES O MUERTE DE DOS O MÁS PERSONAS HASTA LA SUMA DE G. 400.000.00 Y ESTABLECER SÓLO G. 250.000.000 POR PERSONA SEGÚN CANTIDAD OCUPANTES DEL VEHÍCULO COMO CAPITAL ASEGURADO. ES LA FORMA CORRECTO DE CONSIDERAR EL CAPITAL. ASI TAMBIÉN FAVOR PROVEER LA CANTIDAD DE OCUPANTES DE CADA VEHÍCULO A SER ASEGURADO.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2022
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. 1.3. Accidentes personales de ocupantes Lesiones o muertes por una persona, hasta la suma máxima de . 250.000.000.- Lesiones o muertes de dos o más personas, hasta la suma máxima de . 400.000.000.- Incapacidad permanente por ocupante, hasta la suma máxima de . 250.000.000.- Gastos médicos, por ocupante, hasta la suma máxima de . 250.000.000.-		